INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CERTIFICACIÓN

El Suscrito director técnico de la Dirección de Construcciones del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU, certifica que:

1. Las obras que se ejecutaran bajo el proyecto **"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN ANDENES DE LA VÍA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA"**, corresponden a las inscritas en el Banco de Proyectos de la Secretaría de Planeación del Departamento de Cundinamarca, con el código **BPIN 2024004250236.**

1. Las obras que se ejecutarán bajo el proyecto: **"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN ANDENES DE LA VÍA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA"**, de acuerdo a lo establecido en la ley 99 de 1993 y los decretos reglamentarios 1220 de 2015 y 500 de 2006, no requiere la Licencia Ambiental, pero el ejecutor y/o contratista debe cumplir con lo establecido en la guía del manejo ambiental de proyectos.

Se expide en Bogotá D.C., el 06 de noviembre de 2025.

DANIEL ALVEAR RAMIREZ
Director Técnico de Construcciones – ICCU

Proyecto: **Andrés Javier Ovalle Romero.**
Profesional Especializado
Dirección de Construcciones – ICCU